ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	403911				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN - SBE N° 101/21 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE - MSPYBS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)				
FECHA DE APERTURA	4-Marzo-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	11:13
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	DPTO. DE LICITACIONES - DOC - NIVEL CENTRAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. ANGEL SILVA, representante del Departamento de Licitaciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Sonia Sánchez, del Departamento de Licitaciones.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80024679-9	ANDROMEDA SECURITY SA	andromedasecuritysa@hotmail.es
2	80094350-3	Alarmas y Monitoreo S. A	acabrera.aym@gmail.com
3	80026043-0	TAPITI S.R.L.	tapiti_info@tapiti.com.py
4	80027582-9	PARAGUAY SECURITY SA	comercialpublico1@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Lic. Angel R. Silva
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
DOC - MSPBS

Lic. Sonia M. Sanchez D.
Dpto. de Licitaciones
UOC 1 Nivel Central
DOC - MSPBS

ALARMAS Y MONITOREO S.A.
RUC: 80094350-3

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ANDROMEDA SECURITY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.109.899.984 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 106.878.557 **Vigencia de la Póliza:** De 2/03/2022 a 9/08/2022, 160 días
Alarmas y Monitoreo S. A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.946.800.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 110.591.986 **Vigencia de la Póliza:** De 3/03/2022 a 10/08/2022, 160 días
TAPITI S.R.L.	NO	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.288.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 107.208.000 **Vigencia de la Póliza:** De 2/03/2022 a 29/08/2022, 180 días
PARAGUAY SECURITY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.999.999.976 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 112.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 2/03/2022 a 1/08/2022, 152 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ANDROMEDA SECURITY SA	238	1681380	NO
Alarmas y Monitoreo S. A	377	1681025	NO
TAPITI S.R.L.	338	1681667	NO
PARAGUAY SECURITY SA	12	1682471	NO

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones.**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al Acto de apertura de sobres.

c) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la

Lic. Angel R. Silva
Dpto. de Licitaciones
DOC N° 1 Nivel Central
DOC - MSPBS

ALARMAS Y MONITOREO S.A.
RUC: 80094350-3

Lic. Sonia M. Sanchez D.
Dpto. de Licitaciones
DOC - MSPBS

suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.

d) Se deja constancia que la empresa YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA, no presenta oferta física, según Acta virtual.

e) Dejan observaciones las siguientes empresas: Paraguay Security S.A.; Alarmas y Monitoreo S.A. y Andromeda S.A.

Cotización del Dólar: 04/03/ 2022 - 09:30 horas

Dólar Compra 6.967,87

Dólar Venta: 6.974,78

https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Participan del acto de apertura de ofertas los representantes de las siguientes empresas: José Daniel Gómez Abes, en representación de la empresa Paraguay Security S.A.; Carlos H. Gonzalez Sartorio, representante de la empresa Tapiti S.R.L.; Adriana Cabrera González, en representanción de la emrpesa Alarmas y Monitoreo S.A. y Hector D. Baez Blanco, representante de la empresa Andromeda S.A.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:13 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Angel R. Silva
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
DOC - MSPBS

Lic. Sonia M. Sanchez D.
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
DOC - MSPBS

ALARMAS Y MONITOREO S.A.
RUC: 80094350-3

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Motenondéha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaé

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 101/2021 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE - MSPYBS" - ID. Nº 403.911

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Alarmas y Monitoreo
Nombre del Representante Legal	Adriana Cabrera

Observaciones:

- Paraguay Security en constancia 1682471 SIPE tiene vencido DDJJ Anuo / Declaracion Jurada. 2 sustanciales.
No presentó documentos sustanciales.
- Andromeda llego 10:04 y su acta de apertura 10:00
No cuenta con DDJJ de Bienes a Contraloria al dia.
- Detallo documentos faltantes en Py Sec, patente, carnes, antecedentes, Balances, listado de equipos, vehiculos, armas.
- Observacion: Llegada tardia del ofertante Andromeda, ha presentado sus documentos en el horario de las 10:04 Siendo que la presentacion era hasta las 10:00, sinembargo los funcionarios recepcionistas hicieron constar que fue alas 10:00

ALARMAS Y MONITOREO S.A.
RUC: 80094350-3

Asunción, 04 de marzo de 2022

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 101/2021 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE - MSPYBS" - ID. Nº 403.911

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Paraguay Security SA.
Nombre del Representante Legal	Jose Gomez Abea.

Observaciones: La empresa Alarmas y Monitoreo SA. presenta oferta de 3.996.800 Gs y su poliza de M. de ofertas de un monto ~~de~~ maximo asegurado de 110.591.986, monto que no cubre el 3% requerido en PBC. (el 3% es 118.409.000), lo cual es sustancial y no puede ser corregido motivo de descalificación.
Tapiti: No presenta formulario de oferta, Documento sustancial y no puede ser corregido motivo de descalificación.
Andromeda: se presenta como MiPymes, debiendo actualizar su situación, pues posee mas empleados que lo que requiere una mediana empresa (posee 88, para medianas empresas, maximo 50).
Py seg: el art. 40 y de menores se encuentran estipulados en la oferta.

3597285.

Asunción, 04 de marzo de 2022

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 101/2021 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE - MSPYBS" - ID. Nº 403.911

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Andromeda Security SA
Nombre del Representante Legal	Hector Báez Blanco

Observaciones: (X) La empresa "Tapiti SRL" no presenta junto con su oferta el Formulario de Ofertas, documento sustancial.

(X) La empresa "Yrendagüe" no presenta ofertas al momento (fecha y hora) de la Apertura de Sobres, por lo que corresponde la ejecución de la Póliza de Mantenimiento de Ofertas.

(X) "Alarmas y Monitoreos SA" según Planilla de Precios contiene dos precios, primero el total y al lado, precio "164450000 IVA INCLUIDO" (SIC) siendo así modificado esta planilla de precios (documento sustancial)

(X) Alarmas y Monitoreo CA" a fs. 19 presenta CCT N° 4270128081351 con vencimiento (~~24/02/2021~~ (24/02/2022) incumpliendo el inc K del Art. 40, debiendo estar vigente este documento al momento de la subasta ... ///...

Asunción, 04 de marzo de 2022

Andromeda SA
Hector Báez Blanco

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaʼe

(2)

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 101/2021 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE - MSPYBS" - ID. Nº 403.911

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Andromeda Security SA.
Nombre del Representante Legal	Héctor Báez Blanco

Observaciones: (*) Paraguay Security SA. presenta constancia SIPE N. 1682471., en donde consta que la Declaración Jurada del AA. 40 y del Menor se encuentra vencida; conforme los condiciones de participación en la licitación, la empresa no debe estar en mora con el fisco o la seguridad social (Art. 40, inc K), que si bien esta declaración obra en el Formulario de Ofertas, el único documento verificable y válido para permitir la participación es que dicho Formulario se encuentre ACTIVO en el Sipe. por lo que, la firma incumpliría dicho requisito de participación

(*) Paraguay Security S.A. no presenta documentos formales...

Andromeda SA
Héctor Báez Blanco

Asunción, 04 de marzo de 2022